

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Jueves, 23 de Junio de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.146

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## DESDE BARCELONA

(De nuestro redactor-corresponsal)

Martes 21.

También se celebraron el domingo dos mítines de carácter socialista para recabar de los poderes públicos la supresión de las redenciones á metálico y el establecimiento del servicio militar obligatorio.

Los actos se vieron poco concurridos.

—En Manresa se derrumbó una casa sepultando entre sus escombros á ocho personas.

Seis de éstas fueron extraídas con heridas más ó menos graves.

Más tarde se extrajo un niño de corta edad que milagrosamente estaba ileso.

El otro individuo murió aplastado por las piedras. Se llamaba Medriñ Ferrer y era padre del niño ileso.

En Manresa ha causado honda emoción este suceso.

—El viernes es esperado en esta ciudad el Presidente electo de la República Argentina señor Saenz Peña.

Se organizan algunos actos en su honor.

La colonia americana le ofrecerá un banquete.

—Ayer tarde obsequió el alcalde con un banquete en el Tibidabo á los oficiales portugueses que vinieron para tomar parte en el concurso hípico.

Por su parte, los sargentos de Caballería ofrecieron otro en la fonda «El Siglo» á sus compañeros lusitanos.

—La Liga Republicana de Gerona ha publicado una alocución invitando á los republicanos á la manifestación para honrar la memoria del comandante Ferrándiz y del teniente Bellés, fusilados en aquella ciudad en 1884 de resultas de la abortada sedición de Santa Coloma de Farnés.

—Ante el juzgado especial declaró ayer Mercedes Calvo Carreras, camarera del café «La Bombilla», de la calle de San Pablo, donde se encontraron dos bombas que horas después estallaron al ser conducidas al campo de la Bota en el carro blindado.

Nada nuevo aportó al sumario.

—Circula el rumor de que todos los condenados por los sucesos de Julio que sufren la pena en la frontera, se proponen presentarse en Barcelona en los últimos días de este mes.

Interrogado sobre ello el Jefe Superior de Policía señor Millans Astrany, se limitó á manifestar lo que ya todo el mundo sabe, esto es, que la ley es terminante para este caso y que el quebrantamiento de destierro, si de él tiene conocimiento la autoridad supone un delito.

—En Consejo de Guerra celebrado ayer en la Cárcel Modelo contra el paisano Jacinto Villarroya, acusado de delito de rebelión militar, por haber tomado parte en los sucesos de Julio capitaneando un grupo que atacó el Cuar-

tel de la guardia civil de San Andrés, el fiscal ha pedido en su informe sea condenado á la pena de reclusión perpetua con las accesorias correspondientes.

El defensor sostuvo que su patrocinado era á lo mas autor de un delito de auxilios á la rebelión por lo cual no podía imponérsele pena mayor que de doce años y un día de reclusión temporal.

—El fiscal de S. M. remitió al Juzgado del Hospital siete paquetes de una substancia llamada «Glacialina», nociva á la salud que se expendía en un establecimiento de la calle de Poniente y se destinaba á la conservación de la carne.

El juez competente ordenó á la policía que practicara un registro en el domicilio indicado, dando por resultado el hallazgo de una cantidad de paquetes de aquella substancia y la detención de Antonio Anglada y Jaime Modico que se dedicaban desde hace veinte años á la fabricación.

—Un carro de industria atropelló ayer á un niño de dos años que falleció al ser conducido al Dispensario.

El carretero fué detenido.

—En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de las dimisiones presentadas por los concejales de las minorías pertenecientes á la Comisión de Consumos y luego se planteará el debate acerca el asunto de las iluminaciones y otro relativo á la comisión de fiestas.

La sesión promete ser pródiga en incidentes.

—Se confirma que el día 24 llegará de paso para Palma el ministro de Fomento señor Calbetón.

—De hoy á mañana es esperado, de regreso de Madrid, el general Weyler.

—Anteayer leímos en «Las Noticias» que el señor Llansó tenía un pié en el estribo para marchar á Madrid con objeto de defender su acta en el Congreso.

El señor Llansó salió anoche para la Corte.

Tiene mal pleito el señor doctor.  
CORRESPONSAL.

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro Corresponsal)

Los concejales conservadores han propuesto sea nombrado D. Eusebio Estada Director de las obras de canalización de las aguas de Palma.

—El Ministro de Fomento. Sr. Calbetón, llegará á Palma en la mañana del 25 y marchará en la noche del 26. Esta noche se acordarán los festejos que se celebrarán en honor del Ministro. Será invitado á visitar las cuevas de Artá, Valldemosa, Deyá y Soller y se le obsequiará con un banquete.

El Director General de Agricultura dará una conferencia en el local de la Federación Agrícola.

PEDRO J. PALMER.

DESDE MELILLA

## NEGOCIOS Y DINERO

Desde que se dió por terminada oficialmente la campaña, llevamos unos meses de invasión de negociantes, la fiebre de los negocios, que comenzó á manifestarse en Melilla, ha cruzado el Mediterráneo, llamando á estos territorios á todos los españoles que supusieron fácil empresa la de hacerse ricos en poco tiempo en el Rif.

Los barcos llegan abarrotados de pasajeros procedentes de todas las provincias españolas—especialmente catalanes,—atraídos por la deslumbradora perspectiva del desarrollo económico de esta plaza y su campo.

En los casinos, en la calle, en nuestra propia casa, en todas partes, desde que la oficiosa presentación de un amigo estableció el conocimiento, siquiera sea superficial, nos vemos acometidos por estos negociantes á la *bonhemie*, que parecen traer aprendido un formulario de preguntas y otro de proposiciones de estupendos negocios, desde un *ipm, pam, pum!* eléctrico, para solaz de los niños y militares sin graduación, hasta la demolición completa del Gurugú, convirtiéndolo en hermoso parque con poéticas cascadas y dulces lagos, teatro para representaciones al aire libre—como elemento de cultura en nuestra penetración pacífica—y un gran Casino para recreo de los turistas que vengan á visitar el país.

Con el estímulo de encontrar una idea que pueda traducirse en excelente negocio, útil y nuevo, se han imaginado los disparates más absurdos que le es dado fabricar al cerebro humano más aficionado á la fantasía.

El aspecto cómico de esta epidemia de negocios la ofrecen esos individuos derrotados, macilentos, que duermen en verdaderos tugurios y le hablan á uno con el mayor desenfado de compra de vastísimas extensiones de terreno, de la fundación de barrios aristocráticos, de adquisición de buques para transporte de productos, etc., etc., barajando cifras de millones, mientras piden con sincera modestia un pitillo de contrabando...

Pasados unos días, estos delirantes de grandezas se convierten, de megalomaniacos en lipemaniacos, invadiéndoles una tristeza profunda y destructora; la ilusión se ha desvanecido, y el emprendedor, el genio mercantil é industrial, nos visita para pedirnos que interpongamos nuestra influencia para que le concedan pasaje de tercera clase gratuito hasta Málaga, porque ha agotado sus fondos...

El aspecto verdaderamente triste de esta situación se nos muestra á primera vista, desde el instante mismo en que tropezamos con esta turba de negociantes á la violeta, aventureros, que tal vez abandonan un modesto pasar en España para lanzarse por el camino de

un porvenir incierto. Lo positivamente triste, es que á Melilla han venido ideas nada más, la mayor parte de ellas descabelladas, sin que el capital serio, importante, capaz para grandes empresas, se haya movido de España, acobardado por temores que no tienen razón positiva de existencia.

Es cierto que en el transcurso de diez meses se han desarrollado algunas pequeñas industrias y aumentando considerablemente el comercio al detall, que hoy viven con la esplendidez que les proporcionan sus pingües rendimientos; pero no les menos que sólo pueden contarse por unidades los capitales mayores de 10.000 pesetas que hayan llegado de la Metrópoli. Si con estos cortos, precarios elementos, el comercio y la industria, la población y la vida económica en general han conseguido un engrandecimiento no soñado, calcúlese qué sería hoy Melilla y su campo si á ellos hubieran venido capitales importantes con negocios bien planeados.

Pero aún hay otro motivo de pesadumbre para todo buen español amante de nuestra expansión económica en el Rif: son poquitos los negociantes españoles que han visitado esta región para estudiar las condiciones en que pueden obtenerse ciertos productos de las industrias derivadas de la Agricultura, como las lanas, la miel, la cera, las pieles, etc., etc., que tan apreciados suelen ser en los mercados europeos, y que aquí pueden ser objeto de importante producción y tráfico.

En cambio de todo esto, padecemos un verdadero chaparrón de espectáculos con piezas sicalípticas, cinematógrafos, *garratines* y otros artículos de importación, que no dejan nada que deseñar...

Todos ó casi todos los negocios hasta ahora establecidos—salvo los de las Compañías mineras—no han salido del perímetro de Melilla, ni para la exportación á Europa, ni para la importación á Marruecos.

Cualquiera que visite esta plaza y vea los hoteles, fondas, restaurants, casas de comidas, carnicerías, etc., que de diez meses á esta fecha se han instalado, pensará que los españoles no tenemos otro ideal que el de la nutrición ni otro sistema colonizador que el de proveer á nuestras propias necesidades, sin cuidarnos para nada de comenzar la tantas veces citada obra de cultura en nuestra zona de influencia.

Es menester que los hombres serios conocidos por su fortuna y por sus negocios deshagan el gesto de desdén que les provocan los asuntos de Marruecos en general y los del Rif en particular, y estudien la multiplicidad de industrias que pueden establecerse en Melilla y su campo.

De otra suerte, parecerá que nuestra capacidad industrial y mercantil no alcanza en la práctica más allá de unos cuantos establecimientos de comer, beber y arder, con ilustraciones sicalípticas, aunque en lo ideal, visitando con

la imaginación las regiones de la utopía, nos creamos aptos para convertir en pocos meses toda la provincia de Guelaia en un Londres, con ferrocarriles aéreos, subterráneos y submarinos...

Pero ya verán ustedes cómo para todo en que se abre otra casa de comidas y se inaugura otro cinematógrafo...

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Melilla, junio 1910.

## Desde Madrid

20 Junio 1910.

Hoy hemos tenido Consejo de Ministros, y por cierto que en él, ha podido acordarse una modificación ministerial.

El ministro de la Gobernación—en cuyo domicilio se ha verificado la reunión del Gobierno—expuso á sus compañeros de Gabinete la necesidad que tenía, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, de abandonar la cartera que le fué confiada.

Y el señor Merino, para influir con más fuerza en el ánimo de sus amigos, les hizo presente que los doctores Hergueta, Enrique y Huertas, los tres de común acuerdo, le habían aconsejado que, si quería alcanzar una pronta y radical curación, debería prescindir de todo trabajo que pudiera proporcionarle la mas pequeña preocupación.

Los demás ministros se negaron rotundamente á admitir la dimisión al señor Merino, rogando á éste señor, que, sin abandonar la cartera que desempeña, se tome todo el tiempo que tanto él, como los facultativos que le asisten crean necesario á fin de llegar á un total y completo restablecimiento en su salud quebrantada.

Y para evitar que el señor Merino volviera á insistir en su deseo, acordaron que, interinamente, y mientras dure la curación de Merino, se encargue de la cartera de Gobernación, el subsecretario de ese departamento señor Fernandez Latorre.

Y vea el lector, como ha abortado una crisis, que en los actuales momentos y con los asuntos pendientes de discusión en las Cortes, habría causado en la opinión una impresión bastante desagradable.

En este Consejo también se ha tratado de los festejos con que ha de ser obsequiado en Madrid, el presidente electo de la República Argentina doctor Roque Saez Peña.

Los consejeros de la Corona han comisionado á sus compañeros Burell y García Prieto, para que en nombre del Gobierno se asocian á todo cuanto se acuerde por la comisión nombrada al objeto, que está compuesta por altas personalidades políticas, literarias y periodísticas.

Tanto el Gobierno, como esa comisión, quieren corresponder de una manera digna, en la persona del señor Saez Peña, á los obsequios que la misión española ha recibido en Buenos Aires con motivo de su visita á esa capital en las fiestas del Centenario de su independencia.

Otro de los asuntos que mereció la atención del Consejo, fué el referente á las actas que han sido anuladas por el Tribunal Supremo.

Por lo ocurrido en esos cuantos distritos, donde la neutralidad del sufragio no se ha visto por parte alguna, parece que ha de ser necesario en la vigente ley electoral, una reforma, en lo refe-

rente de dejar sin representación á los distritos donde se desarrollen estos hechos punibles.

Esos distritos no tienen culpa de que los candidatos apelen á medios ilícitos para conseguir el triunfo, y no la tienen, porque ellos no son los responsables de esos gatuperios, y por eso, no es justo ni equitativo que los electores honrados se vean sin representación en las Cortes por culpa de unos cuantos que, prescindiendo de la mas elemental corrección, se presentan voluntariamente á ser instrumentos de candidatos desprecupados.

El Tribunal Supremo no ha hecho mas que cumplir la letra de la ley, y como sus resoluciones han sido inspiradas en la mas estricta justicia, de ahí, que noten los defectos de la ley, y todos á una comprendan la necesidad urgente de corregirlos para evitar lo que mas arriba decimos.

## Juicios de un adversario

Un senador de ideas conocidamente radicales, don Tomás Maestre, después de copiar unos párrafos del discurso del Sr. Maura, en los cuales, según dice aquél, se manifestó con claridad «el pensamiento francamente liberal» del jefe de los conservadores, añade lo siguiente:

«¡A ver si hay doctrina mas liberal y progresiva, para la conducta política de los hombres, que la sentada en el anterior párrafo por D. Antonio Maura!

Es seguro que D. Antonio no será un obstáculo para la obra de reforma social y patriótica que inauguró el Rey en el palacio del Congreso.

Tachan á D. Antonio, diciendo que apoya con su benevolencia al actual Gobierno: sería mejor que empezara á tirarle piedras, ¿verdad? Pero, ¿es que alguno de los impacientes del Poder piensa que el Sr. Maura hará nunca labor insensata, anarquizante, demoleadora y antinacional?... ¡¡Bah!!»

No nos sorprenden estos juicios. Hace pocos días, el mismo Sr. Maestre en un artículo en el cual estudiaba al jefe de los conservadores como orador, como hombre y como político, escribía que «puede afirmarse sin miedo á error, don Antonio Maura ha sido uno de los hombres más liberales y más justos que han gobernado á España».

Y añadía:

Sobre todos sus amores—y es un hombre familiar como hay pocos—pone su alma preferentemente el amor de Dios y el amor de la patria, y en el cumplimiento de estos dos sagrados deberes derrocha un valor cívico capaz del heroísmo; pues D. Antonio hace vivos aquellos inmortales versos del poeta:

«Cristiano y español, con fé y sin miedo.  
canto mi Religión, mi patria canto».

Los republicanos por dentro

## CONFESIONES DE DON BENITO

«Por Esos Mundos» publica, en el número correspondiente al mes actual, un interesante trabajo titulado «Benito Pérez Galdós» (confesiones de su vida y de su obra).

En ese artículo, que *El bachiller Corchuelo*, se ponen en boca del Sr. Galdós las siguientes manifestaciones:

«Esto es insopportable. Esto es nauseabundo. En este partido se tropieza

por excepción con hombres sinceramente republicanos, con hombres que deseen el advenimiento de la República.

Este partido está—continuó—pudiéndose por la inmensa gusanera de caciques y caciquillos. Tiene mas que los monárquicos. En cada capital hay 50 que quieren imponer los caprichos de su vanidad ó de su ambición á todos sus correligionarios... Y si nada mas hubiera esos 50, menos mal. Luego vienen los caciques de distrito y los de barrio... ¡Oh! ¡Esos vejestorios endiosados de Comité local y de barriada! ¡Papas rojas, que se creen infalibles é indiscutibles!...

Para hacer la revolución, lo primero, lo indispensable, sería degollarlos á todos. Si éstos trajeran la República, estaríamos peor que ahora. Sería cosa de emigrar. Suerte, que no hay miedo á que la traigan. ¡Hay cada revolucionario que tiene un miedo feroz á la revolución!... Hubiera usted visto á algunos de ellos cuando *la semana roja* de Barcelona, cuando aquí se dijo que iba á estallar la huelga general, irse huyendo de Madrid como ratas... No sé qué diablos ocurría entonces, que á todos les salían negocios en provincias, ó tenían por esas tierras de Dios parientes enfermos de gravedad, que les llamaban... ¡Y para ver este espectáculo me vine yo de Santander é interrumpí mi veraneol... Luego, son muchos los republicanos que no quieren que venga la República porque no les conviene; van muy bien en el machito, haciendo la farsa de la oposición, sirviendo de comparsas en esta política repugnante, representando su papel de diputados ó de concejales, ú otros papeles peores...

En este partido son muy pocos los directores que trabajan desinteresadamente por el ideal; la desorganización es indescriptible, no se puede imaginar, no hay disciplina, ni siquiera instinto de conservación... Si no fuera porque veo á esos caciquillos ir á su avío, sin saber creería que estaban locos. No se puede hacerlo peor para facilitar la victoria al adversario é imposibilitar la propia. Estoy harto de luchar sin esperanza de salvación entre tanta miseria. Así están disgregando la masa republicana, infiltrando el escepticismo entre los soldados de fila... ¡Oh! Usted no puede darse idea de lo que aquí se persiguen unos odios á otros y unas vanidades á otras... ¡Con que ensañamiento, con qué perfidia, empleando todos los medios, hasta la difamación y la calumnia!...

Ha habido día que pensé meterme en casa y no ocuparme de política pero lo he pensado mejor. Voy á irme con Pablo Iglesias. El y su partido son lo único serio, disciplinado, admirable, que hay en la España política.»

## NOTICIAS

### DECLARACIONES DE CANALEJAS

Paris, 20.—«Le Matin» publica unas declaraciones del Sr. Canalejas acerca de la cuestión religiosa.

Dice el jefe del Gobierno español que aspira á obtener que las congregaciones religiosas reconozcan la ley y obedezcan lo preceptuado por el Concordato.

Añade el Sr. Canalejas que el Concordato vigente debe reformarse, pues no responde á las exigencias de los actuales tiempos.

Las congregaciones nacidas fuera de la legalidad—continúa diciendo el jefe del Gobierno—deberán ingresar en la legalidad para bien de todos. Yo no he

de ceder en este asunto, pues hacerlo sería imponer á España un retroceso inmenso y tal vez motivar alguna perturbación lamentable.

Terminó declarando el Sr. Canalejas que cuando sometió al Rey el Mensaje á las Cortes, don Alfonso lo aprobó á pesar de que le llamó la atención acerca de las declaraciones que contenía el documento.

### LOS TIGRINOS EN REBELDÍA

Roma.—Noticias de Abisinia dicen que los tigrinos están agitadísimo y que la revolución en Adua es inminente.

El nuevo gobernador nombrado por el Regente Tessama no ha podido llegar á su destino y se halla detenido en Dessie.

Se teme que el «ras» Olié se apodere de la persona del gobernador y le imponga un duro castigo.

El Gobierno de Addis Abeba se dispone á mandar tropas para garantizar el orden.

La opinión en general no duda que entre los tigrinos estalle la insurrección; pero confían en que el Regente Tessama se impondrá al fin en todo el Imperio.

De todas suertes, la actitud hostil de un personaje tan importante como el «ras» Olié complica gravemente la situación, y ya son muchos los que juzgan necesario á todo trance apoderarse de su persona.

Recogen algunos periódicos el rumor, que ha circulado entre personas caracterizadas del partido carlista, de que se están haciendo los preparativos para el casamiento de D. Jaime de Borbón con una princesa perteneciente á una Casa reinante, y añaden que la boda se verificará en el mes de septiembre, y que será padrino el Soberano de una nación europea.

Ignoramos el fundamento de estos rumores, y no nos extrañaría que, en parte siquiera, se confirmasen.

Es indubable que desde la muerte de D. Carlos pesa sobre D. Jaime la presión de sus correligionarios, que desean se case, para alejar el peligro que supone para el carlismo el hecho de que el pretendiente permanezca soltero; pues, de morir este sin sucesión masculina, habría desaparecido hasta el pretexto de la protesta dinástica.

De casarse, claro que ha de hacerlo con una princesa de Casa reinante, como lo hicieron todos los príncipes de su rama, sin que esto tenga, ni pueda tener, importancia alguna; pues ha pasado ya mucho tiempo desde aquellos días en que el gobierno español estimó necesario formular una reclamación por el matrimonio de Carolina de Nápoles con el conde de Montemolin.

Sus altezas los infantes D.<sup>a</sup> María Teresa y D. Fernando han visitado el Bazar del Obrero, recibiéndoles la condesa de San Rafael, la duquesa de Aliaga, marquesas de Comillas, Pazo de la Merced, Villamagna y Hoyos; condesas de Romanones y de Heredia Spinola, y señoras de Dato, La Cierva y Luca de Tena.

Por ser día de ventas se habían reunido también muchas mujeres del pueblo.

Los infantes recorrieron detenidamente la instalación, de la cual hicieron grandes y merecidos elogios.

—El ministro Asquit de Inglaterra presentó á la Cámara el 16 del corriente la ley de regencia que regula la situación dinástica para el caso en que Jor-

ge V muriera antes de que su hijo mayor, el duque de Cornouailles, haya llegado á los diez y ocho años, ó sea el 23 de Junio de 1912.

Se confiará la regencia á la Reina Mary.

Según costumbre el proyecto de ley recuerda:

1.º Que el heredero del trono no puede casarse sin autorización escrita de la regencia y de las dos Cámaras.

2.º Que el orden de sucesión al trono no puede sufrir modificación.

3.º Que la regencia pierde todo derecho si se convierte al catolicismo ó contrae matrimonio con un católico.

4.º Que la regencia no podrá promulgar ley que modifique la sucesión á la corona ó la situación privilegiada de la Iglesia anglicana en Inglaterra y al presbiteriana en Escocia.

—Parece comprobado que el periodista turco Almed Samin Bey ha sido asesinado por orden del comité «Unión y Progreso».

El periódico «Ishtirak» de Constantinopla publica la fotografía de una carta que escribió Ahmed Samin Bey á uno de sus amigos algunos días antes de morir y en la cual declaraba que había recibido aviso semioficial de que el comité «Unión y Progreso» le había condenado á muerte.

Seguro de su suerte, Ahmed Samin Bey daba instrucciones para sus funerales.

Hé aquí, además, lo que escribió en 3 del corriente á otro de sus amigos, Ali Kemal, ex jefe de redacción del «Skdam»:

«Tiemblo ante la mala situación. Nuestros adversarios aumentan su opresión y su odio hasta tal grado, que si ocurre cualquier incidente en Constantinopla, nos asesinarán á todos.»

## Cartera de Mahón

El Ayuntamiento de esta ciudad, en su sesión de ayer, acordó que la banda municipal toque en el paseo de Isabel II y que se quemé en la plaza de la Explanada un castillo de fuegos artificiales, durante la noche de mañana, festividad de San Juan Bautista, y del 29, festividad de S. Pedro.

También se acordó suprimir la tradicional cucaña marítima que se efectuaba todos los años en nuestro puerto, frente al paseo de la Alameda, el día de San Pedro.

La Cámara Oficial de Comercio de esta isla ha conferido su representación en la Exposición de productos de las Baleares, que ha de celebrarse en Palma, á D. Juan T. Vidal, quien embarcará mañana.

Se nos asegura que la proyectada corrida de toros, se celebrará el día 29 del corriente, en el Circo Colón, habiéndose ya adquirido los novillos en la acreditada ganadería mallorquina «Son San Martí».

El próximo lunes en el vapor de Palma llegarán los novillos.

Para celebrar la festividad de S. Juan Bautista se celebrará mañana por la noche en el salón del Casino «La Armonia» de Villa-Cárlos un lucido baile de Sociedad.

Con gusto insertamos la noticia de que á los Capitanes, Pilotes y Maquinistas de los vapores «Ciudad de Mahón» y «Menorquín», pertenecientes á

la compañía naviera de esta ciudad «La Marítima», se les ha concedido la medalla de plata de la campaña de Melilla y á los Contra maestres, Mayordomos y todos los tripulantes la Medalla de cobre, por los servicios prestados durante la campaña conduciendo enfermos, heridos y explosivos y por el celo y patriotismo con que han atendido todas sus obligaciones, excediéndose en el cumplimiento de las mismas.

Nuestra cordial enhorabuena á todos los agraciados.

La Juventud Monárquica, de esta ciudad dará el próximo domingo á las 9 de la noche en el amplio salón del «Círculo Monárquico» una solemne velada literario-musical, la que promete verse muy concurrida; según nuestros informes.

Sillas de todas clases En casa SINTES.

Mañana á las cinco de la misma se dará una misa rezada en la Ermita de San Juan, «p á d'es vergés».

En verdad fué un programa completo y de grandísimo efecto, el exhibido e domingo próximo pasado por los Estanislao, mereciendo repetidos y justos aplausos.

Los títulos de las cintas cinematográficas que á continuación anunciamos prometen un nuevo éxito, asegurándonos que entre otras, causará la emoción é interés de los concurrentes la titulada «Mensaje á Napoleón».

Mañana con motivo de ser la fiesta de S. Juan, solamente se darán dos sesiones, á las 8 y media y 10.

He aquí los nombres de los cuadros cinematográficos que se representarán en el salón del cine de la Academia de dichos jóvenes:

Hija de barquero; La señora Fortuna ha perdido; Me la pagarás; Champagne reclamo; El miedo; Caballería de Saboya; Una leyenda (colores); Mensaje á Napoleón.

Esta tarde han sido vacunados y revacunados diez niños por los médicos municipales.

Esta noche y la de mañana estarán muy animadas las calles de esta ciudad, pues tenemos noticias de que se celebrarán bailes callejeros en las calles de la Plana, Concepción, Santa Cecilia, Cos de Gracia y muelle, y de que además de una banda de guitarras que dará serenatas, habrá fogatas y fiestas en la calle del Bastión.

En el Casino «La Unión» para las vigiliás y fiestas de S. Juan y S. Pedro se servirán mantecados de vainilla, granizados de café, barquillos y cuartos á la mallorquina.

Para los encargos á domicilio avísese con anticipación en la Conserjería de dicho Casino.

## SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 22.—11'30.—Barómetro 763; ventolinás variables al segundo y tercer cuadrante; mar llana; cielo cubierto.

Madrid 22.—14'20.—Continúa acercándose á Irlanda una borrasca. Las presiones débiles de la península residen al E. de España y las más elevadas se encuentran por las Azores.

## Bibliografía

### BLANCO Y NEGRO

Esta incomparable revista ilustrada, que ni en España ni en el extranjero tiene competidor posible, publicará esta semana un número interesantísimo, con magníficos grabados en color, artículos,

poesías y dibujos de las firmas más acreditadas; las acostumbradas secciones de «La mujer y la casa», «Gente menuda», «Los toros» y «Mesa revuelta», y una información de «Actualidades» en que es nota saliente la del recibimiento tributado á la misión extraordinaria española en Buenos Aires y á las diferentes solemnidades á que han asistido con motivo del centenario de la Independencia de la República Argentina.

El número de «Blanco y Negro» que tales trabajos contiene, llamará la atención de todos, pues no puede imaginarse nada mejor ni más interesante.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Juan, Zenón, Félix y Agripina.

Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista y S. Fausto.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana, fiesta del Precursor de Jesús, S. Juan Bautista, en Sta. María Misas desde las 5; á las 10 la mayor solemne en honor de S. Juan; á las 12 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Sto. Rosario; á las 5 plática doctrinal por el Sr. Cura-Párroco.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor en honor del Bantista. Por la tarde Vísperas, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y Doctrina Cristiana por el Sr. Cura-Regente.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5 y 7, plática y repartición de panes y bonos á los pobres que ampara la Pia-Unión del milagroso S. Antonio de Padua; á las 9 la Misa de la tropa, y á las 10 la mayor solemne en honor de S. Juan. Por la tarde Vísperas, Rosario y los cultos del mes.

En el Sagrado Corazón Misa conventual á las 6 y media. Por la noche los ejercicios del Corazón de Jesús con el Señor de manifiesto y solemnidad.

En la ermita de S. Juan, *Plá dels Vergers*, á las 5 Misa en honor de San Juan. Por la tarde rezo del Sto. Rosario y los Gozos cantados.

## ESTADÍSTICA

### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 19 Junio.—1 ternero, 88 kilos, s'Ulivera; 1 id., 112, Biniay Vey; 1 ternera, 74, Binisfuet Vey; 1 id., 59, Refal Nou; 4 carneros, 43, Binilleutí Vey; 2 id., 20, Alcotx (Aloyor); 3 id., 30, son Petricia (Ciudadela), y 2 id., 18, José Pons Florit (Ferrerías).

Día 20.—1 ternero, 251 kilos, Pedro d'Alfurí (Mercadal); 1 vaca, 151, Torrellisá Vey (Aloyor); 1 id., 148, noria del Sr. Fernandez; 1 ternero, 158, Lluccalari Nou (Aloyor); 1 id., 85, Juan Coca (id.); 2 carneros 20, Alcotx (id.); 2 id., 21, Mungofra Nou; 5 id., 52, Pedro d'Alfurí (Mercadal), y 3 id., 28, son Petricia (Ciudadela).

Día 21.—1 ternero, 193 kilos, Bini-dunaira (Mercadal); 1 id., 88, Santa Creueta (id.); 1 id., 97, estancia es Munt d'es Blat; 1 id., 142, estancia es Capell de Ferru; 1 id., 127, Tomás Sintes (S. Luis); 1 id., 145, Vuimenó Nou (Aloyor); 6 carneros, 58, Pedro d'Alfurí (Mercadal); 3 id., 30, Biniierroga Nou; 2 id., 15, Refal Roig (Mercadal); 1 id., 11, St. Jauma (Aloyor); 2 id., 22, Tomás Sintes (S. Luis), y 2 id., 25, Binifemis (Aloyor).

## Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 23.—13'30.

CONGRESO

Comunican de Madrid que en la sesión celebrada ayer en el Congreso siguió la discusión de las actas.

Intervino en la discusión el Sr. Maura para recoger una alusión que hizo ayer el Sr. Azcárate respecto al grado en que las Cámaras deben acatar los dictámenes del Tribunal Supremo.

El Sr. Maura manifestó que opinaba que se debe al Tribunal Supremo hasta el homenaje de las mismas convicciones políticas.

De otra manera que obrasen las Cámaras, sería necesario suprimir la reforma de la Ley.

«Si la primera vez que ésta se aplica —añadió el ilustre jefe conservador— nos oponemos á las resoluciones del más alto Tribunal de Justicia será equivalente á abrir de par en par sus puertas y consentir que en el sagrado recinto del Derecho penetren todas las pasiones».

Habló, después, el señor Canalejas, quien se mostró en un todo conforme con la opinión del señor Maura, exclamando: «En cuanto á mi y á mis amigos, puedo asegurar que votaremos en favor de la aprobación de los informes del Tribunal Supremo.»

El señor Moret usó igualmente de la palabra, manifestando que está incondicionalmente al lado del Tribunal Supremo, y defenderá en la votación los informes.

El Sr. Azcárate y el diputado carlista Sr. Felíu se mostraron contrarios á esas opiniones.

SENADO

En la sesión de ayer en el Senado, quedó este definitivamente constituido.

Su Presidente el Sr. Montero Rios hizo la apología de la Alta Cámara, y expresó vivos deseos de que los Senadores prosigan realizando con sincero amor á la Patria una labor beneficiosa para el país.

EL GOBIERNO Y EL VATICANO

Dicen de Madrid que el Nuncio de S. S. visitó ayer el ministerio de Estado.

Esta visita ha sido objeto de muchos comentarios, suponiéndose que el Nuncio entregó al ministro Sr. Garcia Prieto una nota diplomática que llegó del Vaticano por la mañana ó en las primeras horas de la tarde.

LÁPIDA COMMEMORATIVA

En el día de ayer regresó la Familia Real á Madrid desde Carabanchel, donde S. M. el Rey descubrió una lápida colocada en el Hospital en memoria de los oficiales de Sanidad militar muertos en las campañas de Cuba y Melilla.

WEYLER Á VALENCIA

Telegrafian de Valencia que llegó á aquella ciudad el Capitán general de Cataluña, don Valeriano Weyler, siendo objeto de un entusiasta y cariñoso recibimiento.

El señor Weyler es muy agasajado. CONSTRUCCIÓN DE UN EMBARCADERO

La Junta de Obras del Puerto de Palma está construyendo un embarcadero en el recinto de la Exposición, desde donde se efectuará la despedida del Ministro de Fomento señor Calbetón.

EL «MONTE-TORO».—REGRESO DE PEREGRINOS

El vapor-correo «Monte-Toro» saldrá el sábado del puerto de Palma para ir á recibir al vapor «Miramar», en el que llegará el ministro de Fomento.

Ha regresado de Roma la peregrinación mallorquina que visitó á Su Santidad.

PALMER.

# HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer y robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el gítimo y único probado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HPOFOSFITOS SALUD de los Sres. CLIMENT Y COMP. TORTOSA

De venta en todas las Farmacias

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 22.—4 t.

4 por 100 interior . . . . .	84'45
Idem 5 por 100. . . . .	100'35
Acoiones Banco España. . . . .	000'00
Comp. Arrend Tabacos. . . . .	378'00
Paris á la vista. . . . .	8'00 á 7'80
Londres á la vista. . . . .	27'16 á 00'00

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE GOÑALONS Y C.ª

Se avisa á los correntistas de la Caja de Ahorros que, con motivo del Balance, desde el día 26 al 30 del actual inclusive, no se admitirán imposiciones ni se efectuarán reintegros.

Esta Sociedad descuenta el cupón de vencimiento 1.º Julio próximo de los valores del Estado y locales.

Mahón 22 Junio 1910.—Goñalons y Compañía.

**DISPEPSIA**  
y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

## Gran Panadería LA CERES

### ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas

#### GALLETAS CON ACEITE

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.—MAHON



## “LA MODERNISTA,”

CALLE NUEVA NUM. 41

Verdadera liquidación de varios géneros

solo por unos pocos días



## Para el día de S. Juan

### Confitería de Cardona

En dicho establecimiento, y en la Sucursal que tiene establecida en la calle NUEVA, se está elaborando un inmenso surtido de dulces, CENTROS de todas clases, ZARAS BERICAT, FLAMS, CHARLOTAS, BIZCOCHOS de la reina, PASTELES de yema, TOCINILLOS, GATO inglés, Pastas de OJALDRE, TORTELLS, TORTAS de diferentes clases, etc.

También se encontrarán los tan ricos HELADOS DE VAINILA.

Confitería de Cardona Calle San Roque 35.—MAHON.

## PARA ALQUILAR

Lo están las casas siguientes:

Los altos compuestos de dos pisos de la casa calle del Arco n.º 24, con vistas al puerto y á las plazas de la Pescadería y Carmen.

Los altos de la casa calle de San Elías n.º 11.

Los bajos de la casa calle de Santa Eulalia n.º 83.

Darán razón en la calle del Castillo n.º 110.

## Tubos metálicos Flexibles MANICH

«marca registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en as sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca.—L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

## HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de M.ª y Cig.ª

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descomos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del **Céntrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor, Ramon**, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador.

Dr. D. Nicolás M. Comella Consulta de 2 á 3 Plazuela del Rosario, 4 CIUDADELA

Nota. Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentársele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho se dirijan.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pérido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

## PARA ALQUILAR

Recien restaurada la hermosa y espaciosa casa con rica agua y jardin muy grande, Gracia n.º 47: informes en la misma calle de Gracia n.º 40.

## SE VENDE

Un mobiliario y todos los enseres de un Café. Se cederá barato por tener que ausentarse su dueño. Razón Plaza de San Roque, 5.

## MUEBLES

Se alquilan á precios muy económicos en la calle de la Luna núm. 6, casa de Francisco Pretus. También se alquila un piano.

## PAN FRANCÉS

En el horno de la Plaza de la Pescadería núm. 32 se encontrarán todos los días pan francés á 0'40 céntimos de peseta el kilo.

## EN VENTA

Lo está la casa de la calle Cos de Gracia 131. Informes calle del Castillo 100.

## SE VENDEN

las colecciones de moluscos, fósiles y minerales del Sr. D. Pedro Monjo y Monjo. Para informes directamente calle del Comercio núm. 30.